MEDIO AMBIENTE PROFEPA

Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de San Luis Potosí
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Oficio No. PFPA/30.3/0167/2022
San Luis Potosí, S.L.P., a los 24 días del mes de octubre de 2022.

LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS TORRES
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona del 24 al 25 de octubre del año curso, para realizar Inspección en Materia Vida Silvestre, Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 46 párrafos segundo, tercero y cuarto artículo 66, párrafos primero, segundo tercero y cuarto del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E.
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. PFPA/1/023/2022 de fecha 28 de julio de 2022, emitido con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 letra B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, publicado en el D.O.F. el 27 de julio de 2022.

C.c.p.- Lic.

L'MHA/l'CHS

2022 Ricardo Flores Magón Año de

PROFEPA

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 26/10/2022

Consecutivo por Área: F 113 /REF 100

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECUROS NATURALES

Comisionado:	CISNEROS	TORRES	RAFAEL OMAR
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Realizar Visita de Inspeccion en Materia Forestal en diversos puntos del Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Diversos puntos del municipio de Villa Hidalgo, S.L.P.	24/10/2022	25/10/2022	1.5	$937.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS TORRES
Solicita
Comisionado

ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO
Autoriza
Subdelegado Administrativo

LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA
Vo.Bo
Encargada de Despacho

PROFEPA

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 26/10/2022

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNADEZ ARISTA.

Consecutivo por Área: F 113 /REF 100

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CISNEROS (Apellido Paterno) TORRES (Apellido Materno) RAFAEL OMAR (Nombre (s))

Periodo: 24 al 25 DE OCTUBRE DE 2022

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DE LOS MUNICIPIOS DE V. HIDALGO, S.L.P.

Objetivo de la Comisión: Realizar Visita de Inspeccion en Materia Forestal en diversos puntos del Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P.

Síntesis: Durante los dias 24 y 25 de Octubre de 2022 llevamos a cabo Visita de Inspeccion en Materia Forestal en distintos puntos del Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P., en especifico dentro de los terrenos de uso comun del Ejido La Tapona en dicho lugar se detectaron actividades de Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables de la especie conocida comunmente como Sotol, esto sin contar con la Autorizacion correspondiente, dichas actividades venian siendo realizadas por las Autoridades Ejidales.

Conclusión: Se logro detener las actividades de aprovechamiento de Sotol sin autorizacion en el ejido La Tapona, Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P.

Resultados Obtenidos: La clausura total temporal de toda actividad relacionada con el Aprovechamiento ilegal de Sotol asi como tambien el aseguramiento precautorio de 300 piezas de la especie mencionada.

Contribución: detener actividades ilicitas que representan un riesgo inminente para el Equilibrio Ecologico.

Atentamente

LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS TORRES

Comisionado

V.o.Bo.

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.